



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO 18-TOM-1-M2C026P-0000082-E-Y-C

DENOMINACIÓN DEL PUESTO SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL NO LE APLICA

CENACE

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA



B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

RAMA DE CARGO Promoción y desarrollo

NOMBRAMIENTO CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA CÓDIGO DEL PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO 18-TOM-1-M2C029P-0000057-E-Y-J

UNIDAD ADMINISTRATIVA TOM 16 SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.

VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN

CONducir la gestión de propuestas para el desarrollo de las reglas del mercado, llevando a cabo acciones para el análisis, evaluación del desempeño y publicación de resultados del mercado eléctrico mayorista, así como proponer mejoras a las metodologías existentes utilizadas en los procesos del mercado, desarrollando nuevos productos y evaluando la implementación tecnológica de aplicaciones del mercado.

ART. DEL CUAL SE DESPRENDE EL OBJETIVO GENERAL

EST. ORG. ART. 54

III. FUNCIONES

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN
¿Qué hace? ¿Para qué lo hace?
Cada función integra un conjunto de actividades.
VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO

FUNDAMENTO LEGAL DEL CUAL SE DESPRENDEN LAS FUNCIONES

- | | | |
|---|---|------------------------------------|
| 1 | COORDINAR EL SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DEL MERCADO REALIZADAS POR LOS COMITÉS CONSULTIVOS DE ANÁLISIS DE LAS REGLAS DEL MERCADO O POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CENACE. | EST. ORG. ART. 54, F. I, II Y VII. |
| 2 | COORDINAR LA EVALUACIÓN EL DESEMPEÑO Y EVOLUCIÓN DEL MEM, PARA IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE MEJORA TANTO EN LOS PROCESOS COMO EN LAS REGLAS DE MERCADO. | EST. ORG. ART. 54, F. II |
| 3 | DIRIGIR LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES QUE EL CENACE ENVÍE A LA CRE Y A LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA SOBRE COMPORTAMIENTOS DE POSIBLE INTENTO DE MANIPULACIÓN DEL MERCADO, O DE CONDICIONES QUE PUDIERAN INDICAR FALTA DE COMPETENCIA EFECTIVA O LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS MONOPÓLICAS. | EST. ORG. ART. 54, F. III |
| 4 | EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS DESARROLLOS DE MODELOS Y SISTEMAS APLICADOS AL MEM. | EST. ORG. ART. 54, F. VI |
| 5 | COORDINAR EL ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO DEL MEM CON EL FIN DE ASEGURAR SU CONSISTENCIA CON RESPECTO A LAS NECESIDADES DE ABASTO DE ENERGÍA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. | EST. ORG. ART. 54, F. IV |
| 6 | EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADO. | EST. ORG. ART. 54, F. VI Y IX |
| 7 | COORDINAR LA ELABORACIÓN DE INFORMES, DATOS E INDICADORES DEL MEM Y DESPACHO DE ENERGÍA PARA SU DIFUSIÓN A FIN DE MANTENER INFORMADOS DEL DESEMPEÑO Y EVOLUCIÓN DEL MERCADO A LOS DIFERENTES INTERESADOS Y PARTICIPANTES ACTUALES. | EST. ORG. ART. 54, F. IX |
| 8 | EVALUAR QUE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN A PARTICIPANTES DEL MEM ESTÉN ALINEADOS A LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA Y ACTUALIZADOS CONFORME A LAS REGLAS DEL MERCADO VIGENTES. | EST. ORG. ART. 54, F. VIII |

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

9 LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ASÍ COMO LAS QUE SE SEÑALEN EN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS.

EST. ORG.
ART. 14, F.
XXII

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN: AMBAS

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

EL PUESTO TIENE RELACIONES INTERNAS CON LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DEL MEM, PARA REVISAR LOS PROCESOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MEM, CON LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES DEL MEM, PARA REVISAR PROCESOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MERCADO, CON LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y GERENCIA DEL CENAL, PARA REVISAR ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DE PROCESOS DE MERCADO CON LA OPERACIÓN DEL SISTEMA Y CON EL MODELADO DE ELEMENTOS EN LOS SISTEMAS EMS/SCADA, CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA, PARA ASESORARLA EN ASPECTOS TÉCNICOS DEL MERCADO Y PARA RECIBIR ASESORÍA EN ASPECTOS JURÍDICOS RELATIVOS A LAS REGLAS DEL MERCADO Y CON LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA Y NORMALIZACIÓN, Y ADMINISTRACIÓN DEL MEM, PARA REVISIÓN DE PROCESOS DE MERCADO, INDICADORES Y EL DISEÑO DE APLICACIONES DE MERCADO; Y EXTERNAS CON INEEL, PARA COORDINAR EL DESARROLLO DE APLICACIONES DEL MEM, CON LA SENER, PARA REVISAR LA EMISIÓN DE POLÍTICAS RELATIVAS DEL MERCADO, CON LA CRE, PARA REVISAR LAS REGULACIONES PROPUESTAS Y CON LOS PARTICIPANTES DEL MEM, PARA ASESORARLOS EN ASPECTOS TÉCNICOS DEL DISEÑO DEL MEM.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información: LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA AFECTA A OTRAS DEPENDENCIAS / ÓRGANOS DESCONCENTRADOS / ENTIDADES PARAESTATAL

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Actos de autoridad específicos del puesto.

Retos y complejidad en el desempeño del puesto.

Puestos subordinados.

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

EL PUESTO REQUIERE ACTOS DE AUTORIDAD ESPECÍFICOS, PARA APROBAR CAMBIOS DE DISEÑO A APLICACIONES DE MERCADO QUE NO TENGAN IMPACTO EN LAS REGLAS DE MERCADO, ASÍ COMO AUTORIZAR ESPECIFICACIONES DE REQUERIMIENTOS Y METODOLOGÍAS PARA LA OPERACIÓN DE APLICACIONES DEL MERCADO DE CORTO PLAZO. EL PUESTO TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD PUESTOS SUBORDINADOS QUE APOYAN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES. EL PUESTO SE ENFRENTA A DIFERENTES RETOS PARA COMPLETAR LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DEL MERCADO; ESTO SE PODRÁ SOLUCIONAR EN EL MEDIANO PLAZO, UNA VEZ QUE SE LOGRE ESTABILIZAR LOS TEMAS PRIORITARIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MEM Y SE CUENTE CON LA PLANTILLA COMPLETA DE PERSONAL CAPACITADO, ASÍ COMO GESTIONAR Y LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA SDM EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y METODOLOGÍAS DE MERCADO; ESTO SE SOLUCIONARÁ CON LA GESTIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE TALENTO.

Debe declarar situación patrimonial. SI

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO: MAESTRIA

GRADO DE AVANCE: TITULADO

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CARRERA GENÉRICA

INGENIERIA

ECONOMIA

ADMINISTRACION

ELECTRICA Y ELECTRONICA

II. EXPERIENCIA LABORAL



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

8

Catálogos

CAMPO DE EXPERIENCIA
CIENCIA POLITICA
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA
ADMINISTRACION PUBLICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA ELECTRICAS
TECNOLOGIA ENERGETICA
DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
ECONOMIA GENERAL
ORGANIZACION INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNAMENTALES
ADMINISTRACION

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	NO	FRECUENCIA:	NO APLICA	CAMBIO DE RESIDENCIA:	NO
HORARIO DE TRABAJO:	HORARIO DIURNO		PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	NO	
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO	NO APLICA				

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NO APLICA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Experto	NEGOCIACIÓN
2	Experto	LIDERAZGO
3	Experto	VISIÓN ESTRATÉGICA

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
☐	Básico	NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
☒	Experto	PROCESOS Y PROSPECTIVA DEL SECTOR ENERGÉTICO
☒	Experto	NORMATIVIDAD ENERGÉTICA
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	

EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DE COMPUTACIÓN EN PAQUETERÍA DE OFICINA E INTERNET, EN NIVEL INTERMEDIO.

NOMBRE Y FIRMA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

FAVIO PERALES MARTÍNEZ
OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)

SALVADOR CUEVAS CUEVAS
ESPECIALISTA

FECHA DE APROBACIÓN

día/mes/año.

MARCOS RICARDO VALENZUELA ORTÍZ
JEFE INMEDIATO

ANDRÉS PRIETO MOLINA
DGRH o EQUIVALENTE

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Firma: CGOVC

Firma: Oficial Mayor